

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16401 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 110 m³ de agua procedente del rego de Vilalvite, en Lamabranca, parroquia de Coeses (Santa María Madanela), en el término municipal de Lugo para extinción de incendios.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/27/30842

Peticionario: CMVMC de Lamabranca, Lagoa e Paramelo

Nombre del río o corriente: Rego de Vilalvite

Volumen solicitado: 110 m³

Destino: extinción de incendios

Emplazamiento: Lamabranca, Coeses (Santa María Madanela)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 618.961 Y = 4.757.363

Breve descripción de las obras y finalidad:

Para la captación se aprovechará un pequeño remanso existente en el lecho del cauce, en el que se colocarán unas piedras naturales y una arqueta fuera de la zona de servidumbre, desde donde se conducirán las aguas a un depósito de 8,00 × 7,00 × 2,00 m de 110 m³.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 5 de abril de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250019892-1